

La Almodaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

Palma de Mallorca
HORAS DE DESPACHO
Asociación: de 7 a 10 de la noche
Administración: desde las 8 m.
Teléfono 27
OFICINAS
Conquistador 30

ESTUDIO

Químico, Terapéutico y Farmacológico

DE los Medicamentos Modernos

por D. Emilio Cabello Gutiérrez

Licenciado en Farmacia, ex-secretario del Congreso Farmacéutico reunido en Madrid en 1885.

Miembro del Comité Ejecutivo permanente, nombrado por el mismo

PRECEDIDO DE UN PRÓLOGO

DE

D. Ramón Lobo Regidor

Médico por oposición de la Beneficencia Provincial Médico jefe del Hospicio de la Corte

Precio de la obra en rústica. Ptas. 6'50

» » encuadernada » 8

PRIMER SUPLEMENTO

AL ESTUDIO

Químico, Terapéutico y Farmacológico

DE los Medicamentos Modernos

por D. Emilio Cabello Gutiérrez

Precio del suplemento, en rústica. Ptas. 2'50

Id. id. encuadernado » 4

De venta en la Librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

Instantáneas

Los estrenos y los patriotismos

Por segunda vez en la presente temporada teatral, ha fracasado la tentativa de llevar a la escena un episodio de nuestra guerra de la Independencia. Por segunda vez el público, en lugar del estremecimiento de las grandes emociones nacionales, ha sentido el hielo de la indiferencia; la impaciencia del fastidio y, por momentos —lo diré?— hasta la irreverente tentación de la risa. Si el público se ha reído al ver que los defensores de Girona entregaban al francés nuestra bandera; y el público se ha vuelto a reír al ver que los franceses, vendidos en Bailén, nos rendían su bandera a nosotros.

¡Y en qué manos estaba la honra nacional!

Galdós con *Gerona*; Sellés con *El celoso de su imagen*; son los dos atletas que cayeron exámenes, sin fuerza para sostener la lucha y darnos una obra equivalente a *Patrie*.

De estos dos fiascos hay quien deduce que el patriotismo ya está muerto en los corazones. Ignoro si el patriotismo, hoy por hoy, se halla enteramente a la misma altura que se hallaba de 1808 a 1812 pero no creo que el síntoma de su decadencia pueda ser la frialdad y hasta el desagrado con que se recibieron los dos dramas patrióticos de ingenios tan celebrados como Galdós y Sellés.

Nada se aproxima a lo ridículo como lo sublime. Un drama patriótico que no logra causarnos impresión de sublimidad, está expuestísimo a la ridiculez.

Además, un drama patriótico, por el hecho de serlo, no está exento de ajustarse a las mismas condiciones generales que los otros dramas: necesita interés creciente, unidad, caracteres, vida... y acaso muchas de estas circunstancias faltaron en los dramas que con tan mala fortuna se estrenaron en el empedrado y desventurado teatro Español.

Mas bien que afirmarse, podría resentirse el amor patrio cuando un drama de nuestras glorias, sobre no descolgar como obra literaria, se pone en escena de tal suerte que dá al traste con toda ilusión y semejanza, no imitación artística, de grandiosas realidades históricas que nos enaltecen.

La *mise en scene* es de importancia suma en esta clase de dramas. Si se declama mal, si apenas se oye, si las figuras y los tipos de los actores no se apropian a la época, nada tiene de extraño que el público salga descontento. La prensa ha estado unánime en censurar la *mise en scene* y más aún el desempeño de *El celoso de su imagen*.

Así y todo, yo creo que la obra es defectuosa y falsa, y reconociendo que no la desempeñaron bien, dado que hubiese podido sacarla a flote nadie.

EMILIA PARDO BAZÁN.

13 de Abril de 1893.

Movimiento político

Constitución del Congreso.—Elecciones municipales.—Proyectos del Sr. Gamazo.—Los republicanos.—Los colegios especiales.—Un motín.—Los senadores vitalicios.

Interrogado el Sr. Capdepón sobre la fecha en que cree posible que se constituya aquella Cámara, dijo:

«Hasta ahora llevamos dictaminados 276 expedientes; hasta 444, todavía faltan muchos, y queda por ver lo que necesariamente ha de ocasionarnos más discusión, y, por lo mismo, en lo que hemos de invertir más tiempo.»

De suerte que lo más probable es que el Congreso no se constituya hasta la primera decena del mes de Mayo. Y eso que no hay motivo alguno para tachar de pereza a la Comisión.

Parece ya cosa resuelta que el Gobierno no intente siquiera someter a las Cámaras el proyecto de ley aplazando las elecciones municipales, que se verificarán el domingo 14 de Mayo.

El período electoral comenzará el 25 del presente mes, día en que serán convocadas las elecciones.

El 7 del mes próximo se hará el nombramiento de interventores.

Dícese que el Sr. Gamazo, para facilitar en lo posible la pronta aprobación de los presupuestos, presentará las reformas de Hacienda a las Cámaras en forma de leyes especiales, separadas por completo de la ley general de presupuestos.

Los republicanos trabajan con tanto empeño para preparar las elecciones que en Barcelona, en algunos distritos, han sacado copias del Censo, fijándolas en varios puntos, donde se han constituido Comisiones de reclamación con el fin de lograr que en las listas se incluya el mayor número posible de electores.

El Sr. Salmerón se prepone resucitar en el Congreso los debates que ha sostenido en la Junta Central del Censo para que se supriman los colegios especiales, y de acuerdo con la proposición de reforma electoral que en las Cortes pasadas presentó el Sr. Azcárate.

De *El Diario de Galicia* copiamos el siguiente misterioso suelto:

«Una persona respetabilísima nos ha hecho horripilante descripción de los sucesos que están acaeciendo actualmente en Berceira, en los que se ha alternado con muertes al Gobierno, a D. Manuel Becerra y a las autoridades locales, alterándose, por consiguiente, de una manera escandalosa el orden público.»

Se nos dice que en la noche del 12 de Marzo último tuvieron lugar hechos vandálicos (en los que se rompieron hasta los faroles del alumbrado), y tanto, que se vió precisado a salir para aquel punto el señor fiscal de la Audiencia de Lugo el día 7 del actual.

Parécenos, pues, que merece bien la pena de que los señores presidente y fiscal de aquella Audiencia hagan luz, mucha luz, tanta como la reclaman los gravísimos hechos que nos relatan, y no dudamos asimismo que tan celosos funcionarios buscarán medios para extirpar el foco de inmoralidad y perturbación que entre aquellos pacíficos vecinos se experimenta, castigando con mano fuerte a los que en dicha causa figuran como testigos falsos.

Si así lo hacen merecerán plácemes mil de toda clase de personas, y si no... cuenten con *El Diario de Galicia* para todo.»

La *Gaceta* publica del día 12 los Reales decretos que puso el señor presidente del Consejo a la firma de S. M.

El Sr. Alvarado es nombrado en concepto de ex-ministro y en la vacante producida por fallecimiento de don Manuel Silvela.

El Sr. Bermúdez Reina como teniente general, y en la vacante del marqués de Victoria de las Tunas.

D. Jerónimo Rodríguez Yagüe, D. Luis de León y Cataumbert, D. José Ferreras y D. Camilo Fabra, marqués de Alella, como diputados que han sido en tres Congresos diferentes, y en las vacantes respectivas de D. Escolástico de la Parra, don

Francisco Ramírez Carmona, D. Emilio Bravo y D. Ignacio Rojo Arias.

D. Miguel Julián y Larragoiti, marqués de Castro Fuerte, ex-senador electivo antes de la Constitución vigente, y en la vacante del señor conde de Guaquil.

D. Justo San Miguel Barona, marqués de Cayo del Rey, D. Benito Domínguez Gil, D. Juan de Dios San Juan y D. Jovino García Tuñón, como diputados con renta de 20.000 pesetas, y en las vacantes de don Carlos Marfori, D. Clemente Sánchez Arjona, el conde de Heredia Spinola y el marqués de Montevirgen, respectivamente.

D. Teófilo Rodríguez Bahamonde, marqués de Bahamonde, como senador anterior a la Constitución de 1876, y en la vacante de D. José Fontagudá Gardollo.

D. Carlos Valcárcel y Usel de Gumbard, como vicealmirante de la Armada, y en la vacante del de igual clase D. Rafael Rodríguez Arias.

Lo de las Palaos

La noticia, presto desmentida, de que los japoneses habían desembarcado en esas islas con el propósito de edificar su pabellón en aquel archipiélago español, produjo honda impresión en aquellos que desconocen la situación de las islas y la potencia ofensiva del Japón; pero, parece que no se debió abrigar temor de que se tratara de un acto de toma de posesión, ya que la política del gobierno del Japón no va por tales derroteros; ni de tomarlos, podría tener esperanza de salir con bien de la empresa. De todos modos se comprende que se pida la adopción de precauciones en expectativa de lo que pudiera ocurrir.

Las Palaos, archipiélago de pequeñas islas que carecen casi de colonización, se hallan situadas a los 10 grados de latitud norte y a los 140 de longitud oriental, al Este del archipiélago filipino y al Noroeste de las islas Carolinas. La población es malaya y el suelo, si se cultivara, fértil como el de todas las islas situadas en aquella latitud y pertenecientes a la formación geológica, que, aun allí, es la más rica de toda la Oceanía y tiene gran conexión con las tierras orientales del Asia. Por la especial posición que ocupan las Palaos, pueden únicamente ser punto de parada de una línea de vapores que de Yokohama se dirigiera a Sydney o a Nueva Zelandia; pero como hasta ahora no tienen los japoneses establecida tal línea, de ahí que, de momento, no pueda la posesión de las Palaos serles de ninguna utilidad.

El año 1887 la población del Japón era de unos 37 millones de almas; hoy la hacen subir las estadísticas oficiales a más de 40 millones. Cuenta unas 30 poblaciones de más de 30.000 almas, y entre ellas la populosa capital, Tokio, que tiene un millón 389.000 habitantes, habiendo otras seis que varían entre 400.000 y 120.000 almas. Tiene seis puertos comerciales de gran importancia, entre ellos Yokohama, escala obligada en la carrera de América a Asia.

Su presupuesto de gastos, que se cuenta en duros, era el año 84 de 76 millones, habiendo ascendido en el último a 85 millones; siendo debido el aumento principalmente a los gastos hechos para la escuela. Aparentemente, el presupuesto de ingresos supera siempre al de gastos; pero esto no concuerda con el aumento que ha tenido la deuda pública en estos últimos tiempos.

Su ejército, cuyo efectivo de paz asciende a unos 63.000 hombres, está organizado metódicamente a la alemana, y tiene buen armamento moderno. El presupuesto de la guerra, que ha disminuido algo en estos últimos años, asciende a unos 58 millones de pesetas.

La marina, así de guerra como mercante, es el ramo más atendido por el gobierno; el presupuesto de la primera ha subido en cinco años desde 25 millones de pesetas a más de 60 millones. Tiene hoy cerca de cien buques de guerra, en total unas 70.000 toneladas de porte, armados con 350 cañones. Figuran a la cabeza de la flota un acorazado y seis cruceros protegidos.

Desde hace algunos años, el actual soberano ha tomado a pechos, con muy buen acuerdo, civilizar a usanza europea aquel imperio y lo ha logrado en parte. Actualmente el Japón se rige ni más ni menos

que Inglaterra e Italia. Tiene una Cámara de Diputados que devora ministerios ni más ni menos que la francesa y un Senado compuesto como los de Europa. La población es tan densa que en cada kilómetro cuadrado se cuentan 125 habitantes, en tanto que en España sólo tenemos 33, es decir, la cuarta parte.

A pesar de cuanto se ha dicho, la potencia ofensiva del Japón es nula. Algo superiores los japoneses a los chinos, son sin embargo, sus hermanos de raza y tienen iguales defectos que ellos. En grandes masas pudieran ser temibles; pero no en reducido número y acometiendo lejos de su patria. Bueno es que se alarme la opinión pública siempre que de la integridad de la patria se trate; pero conviene deslindar las empresas de unos mercaderes, de aquellas otras que pudiera acometer el gobierno del Japón. Si éstas no serían temibles, menos pueden serlo aquellas.

Un rey periodista

El rey Oscar II de Suecia ha decidido dedicar el tiempo que la gobernación de sus súbditos le deja libre, a ejercitarse en la profesión de periodista, comenzando, para irse haciendo la mano, a redactar una serie de artículos consagrados a relatar la historia de su predecesor en el trono.

No sabe el buen rey en la que se ha metido, si saliendo del terreno árido de la historia, entra de lleno en el oficio y llega a experimentar todos los sinsabores que le acompañan. Seguramente si leyendo a *Fíguro* los conociese, renunciaría a honrarnos como compañero y se limitaría a disfrutar en paz de su lista civil y de los honores que por clasificación le corresponden.

La notable revista inglesa *Nineteenth Century* publica actualmente una serie de artículos que Oscar II dedica a su predecesor Carlos XV, nieto de Juan Bernadote, hijo del príncipe Oscar y de Josefina de Beauharnais, princesa de Leuchtenberg y de Eiegstædt.

El rey Oscar no teme exponerse a la crítica de sus contemporáneos, y firma con su nombre todo lo que da a la estampa.

Oscar II no es solamente un historiador notable, sino también un gran poeta, que en varias ocasiones ha cantado las glorias de su país en hermosos versos.

Las letras suecas tienen además que agradecerle una gran obra sobre la *Armada sueca*, premiada por la Academia, varias traducciones del *Cid*, de Taso, Goethe etcétera, sus tratados teóricos para el uso de los ejércitos de mar y tierra, y la historia militar de Suecia durante los años 1711, 1712 y 1713.

Oscar II organizó personalmente en la Exposición Universal de París una sección en la que figuraban la colección de las obras literarias escritas por soberanos suecos.

Esta colección demostraba la afición que han tenido todos los soberanos suecos por la literatura desde Carlos XIV, fundador de la actual dinastía.

Sus correspondencias políticas y militares, sus Memorias y sus tratados de economía figuraban al lado de las *Penas y prisiones* de Oscar I, representado además por numerosos dibujos y composiciones musicales.

Esta Biblioteca real encerraba otros tesoros, tales como los *Pensamientos y máximas* de Carlos XV, las obras de la Reina Josefina y de la Reina Luise, los opúsculos religiosos y las biografías escritas por la princesa Eugenia.

Terminada la Exposición de 1867, el príncipe Oscar ofreció a Napoleón III esta colección única de las obras reales. ¡Quién sabe la suerte que la habrá cabido durante la gran tormenta del año terrible que presenció la caída del Emperador al empuje de los prusianos!

En el siglo XIX han existido muchos soberanos, príncipes y princesas escritores. Napoleón III escribe antes de ser Emperador, y continuo después publicando la *Historia de César*.

El príncipe Napoleón era un buen literato. Su *Napoleon I*, contestando a M. Taine, lo demuestra. El príncipe Rolando Bodanarte ha publicado obras científicas,

y el príncipe Luciano, que era un erudito y un lingüista de los más distinguidos, dió á la estampa un volumen sobre su familia.

En la casa de Francia, el conde de Paris, se ha hecho notar como escritor de nota, por su importante obra sobre la guerra de Sucesión en América. Es casi innecesario citar al duque de Aumale, cuyo mérito literario es bien conocido, y tampoco es preciso recordar como muy recientes la obra del príncipe de Joinville sobre la campaña de Levante, la del duque de Orleans sobre su viaje á las Indias, y otra análoga del príncipe Enrique de Orleans.

La reina Victoria ha publicado varias hojas de sus Memorias, páginas interesantes como retrató vivamente muchas fisonomías que hoy pertenecen á la Historia. Su hija, la Emperatriz Federico, ha dado al público los recuerdos de sus días de dolor, y su nieto, el Emperador Guillermo II, publicó sus sermones á bordo de su yac. Se tienen también del Emperador Federico III sus recuerdos de la guerra de 1870-71, publicación que molestó mucho á Bismarck, porque el entonces príncipe real de Prusia demostraba en ellos que había hecho tanto como aquel por la unidad del imperio.

La reina de Holanda, primera mujer de Guillermo III, y madre del príncipe de Orange, muerto en Paris, era asidua colaboradora de *Revue des Deux Mondes*.

En la casa de Habsbourg, Lorena, los escritos son numerosos. El archiduque Rodolfo ha publicado una reseña de su viaje á Egipto y á Tierra Santa.

El archiduque Salvador ha publicado hace dos años las *Hojas volantes de Abasia*, estación balnearia sobre el Adriático, creada por él, que ha llegado á ser el Trouville de Austria.

Imposible es citar las numerosas obras de la reina de Rumanía, que bajo el pseudónimo de *Carmen Sylva* ha dado al público sus poesías.

La reina de Italia también es poetisa, y por último, el príncipe de Mónaco ha querido hacerse conocer por trabajos científicos obteniendo los elogios de varias Academias.

Lo malo de tantos escritores coronados es que no siempre son buenos, ni siquiera medianos; pero aparte de que esto ocurre también entre los escritores que no ocupan tan altísima gerarquía, es digno de alabanza quien emplea su tiempo en distracciones cultas, teniendo medios á su alcance y cortesanías complacientes para procurarse otras diversiones.

Las bodas de plata de los Reyes de Italia

En Roma últimamente los preparativos para las bodas de plata que los Reyes de Italia celebrarán á fines del mes corriente, y el programa de los festejos ofrece tantos atractivos, que los hoteles y fondas de la Ciudad Eterna hallanse ya ocupadas casi por completo, hasta el punto de que en adelante será difícil encontrar alojamiento.

Todas las familias reinantes de Europa enviarán alguno de sus individuos ó embajadores especiales que les representen, y varios soberanos se han apresurado á remitir regalos de gran valor é importancia para demostrar su afecto á los Reyes que conmemoran el veinticinco aniversario de su enlace.

Los Emperadores de Alemania, según se ha dicho ya, han enviado, al anunciar su visita en Roma, una estatua de plata, obra del escultor Begas, representando á Italia.

En nombre del Czar de Rusia irán á Italia los grandes duques Wladimiro; á la reina de Portugal acompañará el duque de Oporto; el duque de York y el archiduque Raniero representarán respectivamente á Inglaterra y Austria, y por último, el duque de Alba fué ayer designado en Consejo de ministros para ir á Roma con la representación de S. M. la Reina Regente.

El más importante y curioso de los festejos preparados, consistirá en un torneo, donde se presentarán las distintas fases de la casa de Saboya.

El primer período, que braza desde 1027 á 1410, estará representado por el duque de Aosta, simbolizando al conde Humberto I, llamado *Baincamano*, y le acompañarán heraldos, pajes, gonfalonieri y arqueros.

Los duques de Saboya, desde 1410 á 1720 tendrán su representación en el duque de los Abruzos, simbolizando á Amadeo VIII, el Pacífico, y su comitiva, de arcabuceros pajes llevando la corona ducal, caballeros, porta estandartes y hombres de armas con preciosos trajes de la Edad Media, llamará la atención.

Seguirán después los reyes de Cerdeña, simbolizados en Víctor Amadeo II, que representará el conde de Turin, con Alabar-

deros, granaderos de Saboya, pajes y caballeros.

El rey Victor Manuel será representado por su nieto el príncipe de Nápoles quien además figurará como gran maestro de la orden de la Anunciata y de las de San Muricio, Saboya y corona de Italia, yendo á su lado licitores, gonfalonieri, con los cien estandartes, representando otras tantas ciudades de Italia; caballeros de la reina y grandes dignatarios de las cuatro órdenes.

Se han encargado de los papeles de *comparsas* individuos de las familias más distinguidas y aristocráticas del Piemonte, que ensayan diariamente marchas y evoluciones que serán de gran efecto.

En la plaza de Siena de la villa Borghese donde se celebrará el torneo, se han habilitado localidades para 22.000 espectadores, fijándose en 40 liras (8 duros), el precio de las de preferencia, y á estas horas están agotados los billetes.

Uno de los espectáculos que más agradarán á los emperadores de Alemania será la gira artística á Cervara, sitio donde la leyenda coloca la Ninfa Egeria de Numa; habiéndose encargado de organizar esta fiesta la colonia de artistas alemanes que estudian en Roma la antigüedad clásica.

Los duques de Cremona y Sermorieta, príncipes de Teano, obsequiarán á los soberanos alemanes con gran baile, para el cual ensayan estos días un *minuet* las jóvenes más hermosas de la aristocracia romana, que vestirán trajes espléndidos.

En los jardines del Quirinal ha sido construido un teatro provisional para la fiesta vespertina que darán los reyes de Italia, en la cual bailarán los napolitanos una *tirantela*, las comparsas de Cioccaras, con sus pintorescos trajes, bailarán también sus danzas características, y habrá otro espectáculo igualmente curioso.

Todos estos preparativos, y los demás festejos, cuyo programa aún no está terminado, hacen creer que los bodas de plata de los reyes se celebrarán con esplendidez inusitada.

Solo un temor manifiestan los periódicos italianos; es el de la dinamita, que puede á última hora aguar la fiesta, y hacer huir á los forasteros. Según parece, la policía ha tomado toda clase de precauciones, y es de esperar que no asomen la oreja los anarquistas para hacer desbandarse las comitivas de lucidos caballeros y hermosas damas que acompañarán á príncipes y soberanos en su visita á la Ciudad Eterna.

Lo que va á costar la guerra

Es muy comentado un artículo, que publica la *Deutsche Revue*, escrito por el señor Schoeffle, ex-ministro de Estado austriaco, acerca de las consecuencias financieras de la guerra futura.

El articulista empieza diciendo que la próxima guerra será un duelo entre Francia y Alemania, ó bien una guerra de coalición. De tal modo, ó el vencido pagará todos los gastos, como en 1870, ó estos gastos se repartirán entre varios aliados.

Los franceses estiman que la guerra de 1870 costó al Estado un capital de 15 mil millones en números redondos, pero sin comprender en él las pérdidas sufridas por los Municipios y los particulares. Los 15 mil millones de francos valen en Alemania 12 mil millones de marcos, representando el interés de 4 por 100 una renta anual de 480 millones de marcos cobrada de la nación vencida.

Esta cantidad es la mínima. En la próxima guerra, la manutención de las tropas acumuladas requerirá gastos mucho más grandes; tanto que el éxito dependa acaso del servicio de administración que mejor funcione. El señor Schoeffle concede en este punto una superioridad indudable á Alemania.

Los estragos causados serán más terribles, y el encarnizamiento más furioso. Si los franceses invadieran á Alemania repetirían los incendios y las devastaciones de otros tiempos, como los alemanes volverían á empezar la tragedia de Bazailles.

No es probable que la guerra se prolongue durante un período menos largo. Los franceses son mucho más capaces de resistir que en 1870; las fronteras y la capital están erizadas de fortalezas que no se tomarán en una hora. En cambio, en el cálculo de las probabilidades entra un elemento contrario, que hace prever que la guerra no durará más que la precedente, tanto á causa de las dificultades financieras que se presentarán á ambas naciones, como por la paralización de la vida civil, causada por la presencia en las filas de todos los hombres rálidos de veintiuno á cuarenta y cinco años.

Luego resultaría necesariamente un aumento de gastos del aumento de los combatientes, evaluado en un 60 á 70 por 100. El ministro de la Guerra de Sajonia estima los gastos de guerra en 20 mil millones de marcos; y por consiguiente, en 800 mi-

llones de marcos; de carga anual. El señor Schoeffle cree que hay razones para elevar este cálculo á 26 mil millones; y si con la guerra internacional, viniera una revolución social, tendrían que pagarse más de 30 mil millones.

Cuando, después de la guerra, hayan de extinguirse esas deudas inmensas, habrá que echar mano de impuestos insoportables, reducir los gastos útiles del Estado y de los Municipios, vender los bienes nacionales ó acabar en la bancarrota. La liquidación será espantosa, y el desastre económico traerá un retraso, una parálisis de la civilización.

Un suceso lamentable

Noticias recibidas de San Sebastián dan cuenta de una colisión entre tres individuos, uno de ellos de nacionalidad francesa, llamado Durendoy, y dos carabineros españoles.

No se tiene todavía conocimiento exacto de lo ocurrido, pero según referencia de los periódicos de San Sebastián, los tres individuos fueron sorprendidos por los carabineros en el momento de introducir contrabando, lo cual dió lugar á una reyerta, cuyas fatales consecuencias fueron la muerte de Durendoy, ocasionada por un disparo de los carabineros.

Según manifiesta el corresponsal de *El Imparcial*, parece que con motivo del establecimiento de las nuevas zonas fiscales estaban muy excitados los ánimos entre contrabandistas y carabineros, porque en los últimos días llegó el cinismo de aquellos hasta el punto de ponerse á abrir las cajas de géneros y formar paquetes pequeños de fácil manejo en la misma línea francesa, á la vista de los encargados de vigilar la frontera, que estaban indignados con tales provocaciones.

También dice el mencionado corresponsal que lo ocurrido entre el francés los carabineros se atribuye á una cuestión personal y á los odios que entre unos y otros existe.

La muerte de Durendoy ha tenido lugar, según las referencias, en territorio francés.

Tratados de comercio de España

El número de *Le Temps* recibido ayer en esta capital, dedica el *Boletín del día* á esta importante cuestión.

Después de consagrar frases lisonjeras á la gestión del marqués de la Vega de Armijo, durante su permanencia en el ministerio de Estado, y de anunciar que las negociaciones con Austria y con Italia están tan adelantadas, que el ministro saliente deja muy poco que hacer á su sucesor, dice respecto á Alemania:

«Si se llegara á una inteligencia, sería, en nuestra opinión, merced á una rebaja de 30 pesetas por hectólitro en los derechos de aduanas del alcohol. Más difícil sería el arreglo en las colonias, porque según el actual convenio de España con los Estados Unidos, tiene aquella que hacer tratados especiales con cada una de las demás naciones de Europa, viéndose en la imposibilidad de concederles el mismo tratamiento que á los Estados Unidos.

Independientemente de los alcoholes, España está dispuesta á hacer grandes concesiones, por bajo de la tarifa mínima, á todos los productos de la industria alemana que puedan luchar en los mercados de la Península con las industrias inglesa, belga y francesa, y también á favorecer gran número de productos agrícolas. No sería por tanto imposible que para el mes de Julio de este año el actual *modus vivendi*, que espira en la citada fecha, fuera sustituido por un tratado en buena y debida forma.»

Una nueva clase militar

Circula el rumor anunciando que el señor Ministro de la Guerra se propone crear un nuevo empleo intermedio entre el de Oficial y sargento.

Los individuos de la nueva clase se denominarán *brigadas*, asignando uno á cada compañía, escuadrón ó batería de toda Arma, Cuerpo ó Instituto.

Para ascender á este empleo deberán contar los sargentos nueve años de servicio por lo menos, y acreditar su aptitud por medio de exámen.

Los *brigadas* serán Secretarios del Capitán de la compañía, batería ó escuadrón y sus funciones se determinarán por un reglamento. Podrán contraer matrimonio sin el depósito que hoy se exige á los sargentos.

El sueldo de los *brigadas* será de 100 pesetas á su ascenso; á los quince años de servicio se les aumenta á 125 pesetas; á los veinte años á 150; á los veinticinco años

á 180, y á los veintiocho años á 200 pesetas.

El retiro se regulará por el sueldo que tengan al acogerse á sus beneficios. La edad máxima se fija en los cincuenta años.

Si al retirarse cuenta veinte años de servicio, gozarán consideraciones de segundos tenientes; si se retiran á los veinticinco años tendrán consideraciones de primeros tenientes, y de capitanes si cuentan al retirarse veintiocho años de servicios.

NOTICIAS

De la Capital

Ayer tarde estuvo á punto de ocurrir un choque entre un coche del Tranvía de Portopi y un carruaje transporte de cajas y estuches de carton, que habiendo echado por el puente provisional se encontraba dentro de él cuando ya el coche venía pasado como de ordinario por la calle de S. Magin, y al tomar la revuelta, se encontró con el carruaje dentro del puente, pudiendo á duras penas el cochero y conductor poner ambos frenos para no precipitarse sobre el vehículo y hacerlo trizas.

A éste le quedó el espacio puramente indispensable para salir del mal paso, en el cual un día ú otro volverá á meterse dada la costumbre que se tiene adoptada por ciertos conductores de utilizar el mencionado puente en vez de ir por la carretera.

Y esto seguirá así hasta que se haga un escarmiento.

El día 19 del actual á las seis de la tarde es el señalado para que tenga efecto el retiro espiritual del presente mes, el cual se verificará en la iglesia de Montesión.

El dueño de los Almacenes de pañería y novedades para señora y caballero de la calle del Sindicato, D. Juan Montaner, nos participa haber recibido los surtidos de primavera y verano, los cuales pone á disposición del público y especialmente de sus parroquianos.

Está ya completamente terminado el piso de la calle del Sol, que ha sido empedrado de nuevo y á punto de terminar el de la calle de Montesión, cuyo empedrado también ha sido repuesto.

Esta doble mejora no podrá demorarse ya, por lo cual el público la ha recibido con aplauso.

Esta tarde tendrá efecto el eclipse parcial de sol que se halla anunciado en los calendarios. Sus circunstancias para esta ciudad son las siguientes:

Principio á las 3 y 30 minutos de la tarde del día 16. Medio á las 4 y 20 minutos de id. Fin á las 5 y 15 minutos de idem. Valor de la máxima fase ó parte eclipsada del Sol 0'327, tomando como unidad el diámetro del Sol. La primera impresión de la Luna en el disco solar se verificará en un punto que dista 31.º del vértice inferior del Sol hacia la izquierda (visión directa.)

Se encuentra en esta Capital desde ayer el ex Diputado á Cortes y 2.º Jefe de la Comandancia de Marina de Barcelona D. Joaquín Rovira y Rovira.

Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver de la Hermana de la Caridad Sor Higinia Armendariz Echevarria fallecida en la mañana del mismo día en el Hospital Provincial, donde prestaba sus humanitarios servicios.

Esta mañana sale para Madrid nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. Don Pedro Ripoll y Palou, Senador electo por esta provincia, que va á tomar asiento en la alta Cámara.

Escusado es que manifestemos al señor Ripoll, nuestros deseos de que tenga feliz viaje y pronto regreso.

Junto con el Sr. Ripoll, sale su compañero de Sanaduría Don Pedro Antonio Sarvera á quien hacemos extensivas estas manifestaciones.

Nuestro apreciable amigo D. Mateo Obrador Bannasar ha recibido ya la credencial de oficial segundo de la Administración civil, con destino á la Delegación de Hacienda de Barcelona.

El Alcalde de esta ciudad Don Miguel Santandreu ha salido para la villa de Pátra, habiéndose encargado de la Alcaldía el primer teniente D. Francisco Salas.

Hace días que fueron dados de alta los enfermos atacados de viruelas que tenían su domicilio uno en Son Alegre y otro en la calle de San Magin.

Ayer observamos que un ropavejero y al propio tiempo vendedor de trastos viejos, había depositado sus cachivaches en el sitio de la plaza del Mercado en donde primitivamente tenían su asiento estas mer-

canías y que el Alcalde, con buen acierto las mandó colocar en otro sitio, á fin de que toda esta suciedad no estuviese á la vista directa del público ni en contacto con los géneros comestibles y frutas que se exponen á la venta los sábados en aquella plaza.

Por el Gobierno civil de esta provincia se recuerda á los pocos ayuntamientos de la misma que todavía no han enviado á aquel centro los respectivos presupuestos ordinarios que lo verifican inmediatamente.

El día 10 de Mayo próximo á las once de la mañana se celebrará subasta pública en la casa cuartel de carabineros de esta provincia, para contratar el servicio de provisión de prendas de vestuario de marina y de cama que pueda necesitarse esta fuerza por el término de un año.

El movimiento de vapores que tuvo efecto ayer en este puerto consistió en la entrada del *Belloer* á las siete y media de la mañana con el correo y 35 pasajeros y además carga variada, de la que formaban parte 14 caballos, multitud de cascos de sardina, numerosa colección de plantas de jardín y árboles frutales y gran cantidad de jaulas vacías para transporte de conejos y volatería; y en la entrada también del *Cataluña* con 38 pasajeros y carga variada, á las siete y media.

En Costitx se ha cometido un robo, consistente en 32 botones de oro de diferentes clases, 2 cruces de filigrana, 2 rosarios ídem, 2 afileres de oro, 2 anillos del mismo metal de 90 á 100 pesetas en diferentes monedas de plata y 4 pañuelos de hilo blanco.

Ha sido detenido en esta ciudad, conducido á Costitx y puesto á disposición del juez municipal de dicha villa, un licenciado de presidio á quien se cree autor de este importante robo.

Los reclutas ni las fuerzas del regimiento de Filipinas no han ido á foguearse estos días ni á tirar al blanco en el campo de San Mossón, junto á la Torre den Pau, sino que fueron las de la brigada Topográfica.

La Comisión provincial de acuerdo con el comisario de guerra inspector de provisiones ha resuelto que los suministros que los ayuntamientos de esta provincia hayan hecho á las tropas y guardia civil durante el mes de Marzo último, deberán liquidarse y abonarse con arreglo á los precios que para cada una de las especies suministradas se expresan á continuación:

	Pesetas
Ración de pan de 650 gramos . . .	0'21
Id. de cebada de 6'9375 litros . . .	0'85
Id. de paja de 6 kilogramos . . .	0'30
Litro de aceite . . .	1'20
Kilogramo de carbón . . .	0'07
Id. de leña . . .	0'02
Id. de paja larga . . .	0'08
Litro de vino . . .	0'30
Kilogramo de carne de vaca . . .	2'02
Id. de id. de carnero . . .	1'57

Ayer en la cárcel de este partido existían setenta presos, de los cuales, 17 están á disposición de la Audiencia; 8, del Juzgado de la Lonja; 1, del de la Catedral; 5, del Gobierno de provincia; 5 de la Alcaldía; 6, de la Capitanía General; 1, de la Comandancia de Marina; 4, de la Dirección General de Establecimientos Penales; y 23 sufriendo condena.

Entre dichos presos figuran 11 mujeres.

Por el Club de Regatas de esta capital se han adquirido, para solaz de sus socios, nueve embarcaciones al remo consistentes en dos *yole gigs* de dos bancos y timonel; dos canoas de dos remeros; un *perisoiere* redondo y cuatro planos.

Puede darse por seguro que durante este verano se verán surcadas las aguas de nuestro puerto por tan ligeras embarcaciones manejadas única y exclusivamente por socios del Club.

Anteanoche se unieron en indisoluble lazo en casa de la desposada, la hermosa señorita doña Isabel Perez Zamora y el capitán del Regimiento de Filipinas don José Ortega.

Asistieron á la ceremonia solo los parientes y amigos más íntimos de la familia, revistiendo sin embargo la más escogida distinción, esmerándose las señoras de Perez Zamora en hacer los honores de la casa.

Los concurrentes fueron obsequiados con un *lunch* espléndido. Deseamos á los jóvenes desposados la mayor ventura que puedan apetecer.

Ha acudido á la Alcaldía de esta ciudad D. Antonio Mayol y Vidal, vecino de esta



LA SEÑORITA

Doña M.^a del Carmen Ramis Engroñat

Ha fallecido después de recibidos los Santos Sacramentos

—(E. P. D.)—

Sus afligidos padres, hermanos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos que la tengan presente en sus oraciones, y participan á los que por olvido no se hubiese avisado, que hoy á las cinco de la tarde se rezará el Santo Rosario en la iglesia de Religiosas de Santa Catalina de Sana, conduciéndose después el cadáver á la última morada, y que mañana á las diez y media se celebrará el funeral en la iglesia de Religiosas Teresas.

ciudad y propietario de la casa número 49 de la calle de San Francisco, angular con la plaza del mismo nombre número 1, en solicitud de que se le conceda permiso para instalar una máquina y caldera de vapor destinada al servicio del establecimiento de baños que trata de emplazar en dicho edificio, instancia que se publica en el periódico oficial de esta provincia á efectos de reclamación en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 392 de las ordenanzas municipales.

Anteayer cuando lloviznaba en esta capital y sus alrededores, caía un copioso aguacero en el caserío del Pont d' Iaca y sus cercanías.

Ayer llegaron á esta ciudad á bordo del vapor *Belloer*, cinco hermanas de la Caridad, acompañadas de un sacerdote.

Desde que hace tiempo uno de los dos carruajes que hacen el servicio de transportes de carnes, se rompió un eje, el acarreo y reparto por las tiendas y plaza de Abastos, de las reses degolladas se efectuó con una lentitud que tiene desesperados á los tabajeros desde que la matanza se efectuó á las cuatro de la tarde; ipues con tener que efectuar un solo vehículo el trabajo que antes practicaban los dos la faena resulta interminable, molesta y perjudicial á los intereses de aquellos industriales.

Se suplica, por lo tanto, la inmediata reposición del coche que está de baja.

El vapor *Lulio*, que llegó el viernes á Barcelona, salió el mismo día para Marsella con objeto de remolcar hasta el primer puerto de dichos puertos al vapor *Maria*, el cual ha sido adquirido por una compañía barcelonesa de navegación.

Gramios convocados en la administración de Contribuciones para nombramiento de síndicos repartidores de las cuotas correspondientes al año económico de 1893 94.

Día 18.

A las 8 de la mañana, establecimientos en que se vende calzado hecho y además se hace á la medida.

A las 8 y media de id., establecimientos en que se venden armas de fabricación nacional, aunque también se hagan composuras.

A las 9 de id., tiendas de molduras y marcos dorados, ó de maderas finas ó barnizadas para cuadros sin venta de espejos.

A las 9 y media de id., tiendas de tintes, peines y otros efectos de marfil, concha, hueso ó pasta.

A las 10 de id., taberneros.

A las 10 y media de id., vendedores de azulejos y baldosines finos.

A las 11 de id., vendedores al por menor de harinas de todas clases.

A las 11 y media de id., vendedores de jerga.

A las 12 de id., tiendas de cuchillos y navajas.

A las 12 y media de id., tiendas en que se venden al por menor pastas para sopa.

A la 1 de id., vendedores de toda clase de estampas.

Boletín de Comercio

Revista de la Quincena

Con regularidad hemos visto transcurrir el intervalo que tocamos hoy reseñar, habiéndose, sin embargo, originado en él

varias pequeñas modificaciones en precios, que dejamos consignadas en el detalle que hacemos de los artículos que tenemos costumbre mencionar en el presente trabajo.

Vinos.—Excepción hecha de las pequeñas partidas prontas al embarque, de que dimos cuenta en nuestra anterior, ninguna otra se ha exportado, dejando este negocio en completa paralización. Por lo mismo solo nominal resulta el precio de pesetas 6, que damos para los caldos de buenas cualidades.—Por lo que se refiere á los de quemar, han sufrido alguna depreciación, pagándose solo á 1/2 real por grado y hectolitro.

Algarrobas.—Ante la poca demanda que se experimenta en el mercado consumidor de Barcelona, han aflojado algo sus pretensiones los cosecheros, que ceden ya hoy dicho artículo al precio de pesetas 3'75 quintal sobre muelle.—A continuación anotamos las existencias que hay de dicho epígrafe y precios que para las mismas se cotizan en dicho mercado de Barcelona:

Negra	1.800 qq. á ptas.	5'90	quintal.
Roja	1.800 " " "	5'35	"
Ibiza	5.800 " " "	4'87	"
Mallorca	6.100 " " "	4'37	"
Málaga	1.200 " " "	4'37	"
Chipre	1.200 " " "	5'75	"
Bugia	1.200 " " "	4'75	"

Aceites.—Más bien por la marcada competencia que reina entre nuestros comerciantes que por la pequeña depreciación que les ha imprimido á tales grasas alguna abundancia de arribos al mercado regulador de Barcelona, debemos registrar en la plantilla que acostumbramos hacer de sus precios, baja en la mayoría de sus cotizaciones. Realizamos, sin comprender consumos:

De la Isla	
Superior . . .	á Ptas. 4'75 cuartán
Tendero . . .	" " 3'62 "
Corriente . . .	" " 3'45 "
De la Península	
Tortosa superior . . .	" " 4'75 "
Urgel . . .	" " 3'53 "
Andaluza superior . . .	" " 3'39 "

Azúcares.—Cotizamos sobre muelle:

Pilón sup. en panes. . .	á Ptas. 46'00 los 41'60 kg.
Cl.º sp. (260 ps. en kg.) . . .	" " 47'50 " " "
Pilº superior . . .	" " 45'00 " " "
Id. corriente . . .	" " 00'00 " " "
Blanco fino . . .	" " 44'50 " " "
Terciado blanco . . .	" " 44'00 " " "
Granulado fino . . .	" " 44'50 " " "
Blanco seco 1.º . . .	" " 43'50 " " "
Id. id. 2.º . . .	" " 39'50 " " "
Dorado claro . . .	" " 36'00 " " "
Centrifugado grueso . . .	" " 00'00 " " "
Idem mediano . . .	" " 34'00 " " "
Mascabado claro . . .	" " 34'00 " " "
Idem dorado . . .	" " 30'50 " " "

Cafés.

Moeca superior . . .	" " 195'00 " " "
Caracolillo superior . . .	" " 177'50 " " "
Yauco superior . . .	" " 170'00 " " "
Hacienda sup. escoigido . . .	" " 165'00 " " "
Pueblo 1.º . . .	" " 160'00 " " "

Cacaos.

Caracas 1.º . . .	" " 181'25 " " "
Guayaquil arriba sup. . .	" " 153'12 " " "
Id. 1.º . . .	" " 146'25 " " "
Bahía . . .	" " 128'75 " " "

Canelas.

Ceylán delgada extra á ptas. 6'00 kilo.	
Id. 1.º . . .	á " 5'50 "
Id. 2.º . . .	á " 5'25 "
Id. 3.º . . .	á " 5'12 "

Pimientos.—Singapore sup. . . á " 2'25 "

Arroces.—En los puntos productores nos acusamos ligera tendencia de alza que no hemos visto reproducir todavía en nuestro mercado, donde continúan realizándose las anteriores existencias, en depósito, así:

El corriente n.º 1 á ptas. 45'00 los 100 kil.
 » » » 2 » » 46'25 » » »
 » » » 3 » » 47'50 » » »
 » » » 4 » » 48'75 » » »
 » cilindrado » 5 » » 50'00 » » »
 » » » 6 » » 51'00 » » »

Harinas.—Sin variación: Valen sin comprender consumos:

Primera flor . . .	á Ptas. 43'00 los 100 kg.
Idem pastelería . . .	" " 43'00 " " "
Idem panadería . . .	" " 40'50 " " "
2.º fuerza . . .	" " 40'00 " " "
Idem granito . . .	" " 39'00 " " "
3.º superior . . .	" " 38'00 " " "
Idem mediana . . .	" " 35'00 " " "
Idem inferior . . .	" " 32'50 " " "

Granos y legumbres.—Solo algún desmérito ha alcanzado á los garbanzos, en especial á sus clases buenas, como igualmente á las habas sicilianas y habichuelas del país, cuyos precios han sufrido también pequeña baja. El detalle es como sigue, para fuera:

Candeal . . .	á ptas. 27'50 hectolitro.
Mezclillas Sevilla . . .	" " 25'75 "
Cebada superior . . .	" " 12'00 "
Id. corriente . . .	" " 11'75 "
Avena blanca . . .	" " 9'50 "
Idem negra . . .	" " 10'50 "
Alpiste . . .	" " 40'00 "
Habas sicilianas . . .	" " 15'75 "
Idem mahonesas . . .	" " 21'50 "
Idem de Cerdeña . . .	" " 00'00 "
Maíz cincuantini . . .	" " 24'00 100 kg.
Id. mallorquín . . .	" " 18'50 "
Garbanzos Mazagán 1.º . . .	" " 41'00 "
Idem corriente 1.º . . .	" " 40'00 "
Idem idem 2.º . . .	" " 35'00 "
Idem idem 3.º . . .	" " 30'00 "
1.º Casablanca . . .	" " 39'00 "
Habichuelas cocorosas . . .	" " 34'00 "
Idem blancas braila . . .	" " 24'50 "
Idem del país . . .	" " 30'00 "

Alcoholes.—Como quiera que se ha sentido abundancia por haber reanudado la elaboración todos los fabricantes de dicho producto, en los mercados consumidores han sufrido desmérito de bastante importancia, que dejamos consignado en el detalle que continuamos.

En depósito:
 Extrafino 96 1/2.º Gay-Lussac á pesetas 90'00 hectolitro.

De vino puro rectificado 93 1/2.º Gay-Lussac á pesetas 87 hectolitro.

Id. id. sin rectificar 69 1/2.º id. á pesetas 65'00 hectolitro.

Quedan con registro abierto

De Cabotaje
 Bergantines goletas *Mazagán*, para Alicante y *Federico* para Vigo, pailebotas *San José*, para Valencia, y *Maria*, para Mahón, y balandra *San Pelegrín*, para Barcelona.

FRANCISCO MASSANET

Palma 15 Abril 1893.

Noticias marítimas

Compañía Trasatlántica

El *Rabat* salió de Málaga el 12 para Barcelona.

El *Isla de Panay* salió de Aden el 13 para Colombo.

Compagnie Générale Trasatlantique

El *Versailles* llegó el 13 de Marsella á Barcelona de paso para Colón.

Trasatlánticos de F. Prats y C.

El *Gran Antilla* fondó al anochecer del jueves al puerto de Barcelona procedente de las Antillas.

A la entrada del puerto de Santander zozobró el miércoles una barquilla tripulada por tres hombres, quedando la quilla al sol y dejando en el agua á los que la tripulaban, los cuales pudieron asirse á la embarcación y aguantarse así hasta ser recogidos por otra lancha.

Modas ilustradas

Delantal duquesa.—Cubre-pollo para viaje.—Abrigo de primavera. Traje de paseo.—Vestido para niñas de tres años á cuatro.



Delantal duquesa. Es de batista de cuadros, escocesa, y lleva un ancho jareton al rededor guardado de blanco encaje. Un canesú en forma de corselete, sujeta el peto formado por dos grandes solapas unidas á los hombros por unos tirantes que, formando pico, se sujetan al canesú por medio de unos botones. Es el delantal más económico y más elegante que pueden usar las señoras, para estar á la negligée y dedicarse á los trabajos domésticos.

Cubre polvos para viaje.—(2) Se hace de alpaca gris perla y se compone de levita, pelerina y cinturón.

La levita semi ajustada, es muy larga para que cubra hasta el borde del vestido y lleva en la parte inferior un ancho jareón y tres respuntes. La pelerina de lo mismo (alpaca gris perla) va guarnecida de respuntes y de un pequeño volante dentado y fruncido, y hallase sujeta á la levita formando catesú en redondo.

Un cinturón de seda grís, del cual pende una limosnera de la misma alpaca, completa el conjunto de este elegantísimo cubre-polvo.



Abrigo de primavera.—(3) Constituye este abrigo una larga levita de pañete *manve*, ajustada en los costados y con un pliegue *Wateau* en la espalda, sujeto á un canesú color berengena. Los delanteros van sueltos, formando conchas y se abren sobre otros de paño fruncido y ajustados al pecho por una tira de terciopelo del mismo color. Las mangas son anchas y ciñense al puño por carteras de terciopelo del mismo color.

Traje de paseo
Falda de cachemir forma funda, con poca cola, color verde mirto.

Cuerpo blusa de suah del mismo color, fruncido y remetido en la falda, y ajustado en el cuello.
Chaqueta *smokin* abierta y formando grandes solapas en redondo, adornadas por pequeños respuntes.

Este es resumen del traje que indica el grabado, y se completa bien con un ancho cinturón de cuero negro, ó bien con una especie de faja de seda del mismo color que el vestido, á semejanza de las que se llevan con los *figaros*.



Vestido para niñas de 3 años

Con dos metros de tela escocesa ó lanilla azul y 1 metro 20 centímetros y 1 metro 50 centímetros de sedas, se hace este sencillísimo vestido, que no describimos por no incurrir en repeticiones, y por ser de facilísima confección, como podrá verse por el figurín.

En la próxima revista daremos cuenta de los últimos modelos de verano recibidos, que como es natural, son ya copiados por las modistas que saben entender el negocio.

UPINA

Madrid 10 de Abril de 1893.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 14, 9'35 m.

La *Gaceta* publica la orden de Hacienda referente á zonas fiscales; á las mercancías de menos de un kilogramo es innecesaria la gula ó vendi, y deséchase la petición para que se modifique la penalidad.

Madrid 14, 7'25 n.

Ha fracasado el arreglo entre el alcalde de Madrid y D. Venancio.

Se le ha admitido la dimisión.

Mañana se firmará el Real decreto nombrando al Sr. Angulo.

Los republicanos combatirán su nombramiento por ser senador.

Madrid 14, 9'30 n.

Siguen paralizándose las fábricas de Bruselas y aumentando la agitación apesar de haberse prohibido las manifestaciones, éstas se repiten provocando colisiones con la guardia nacional.

Las manifestaciones han causado grandes destrozos.

Pasan de 500 los detenidos.
Hay algunos heridos.

Madrid 14, 10'45 n.

Coméntase el golpe de Estado dado por el rey de Servia, anticipando su mayor edad y encarcelando á los regentes.

Se atribuye esta conducta á los manejos de Rusia.

(De nuestro servicio particular)

Por la madrugada

Madrid 15 á las 12'45 m.

Ha sido desechado el voto particular formulado por el Sr. Azcárate respecto del acta de Cartagena.

El Gobierno persiste tenazmente en su propósito de activar en cuanto sea posible la discusión del Mensaje, para entrar inmediatamente en el debate de los Presupuestos.

Mañana firmará S. M. la Reina el decreto nombrando Alcalde de Madrid al señor Angulo.

Dícese que S. S. León XIII se ha quejado de que el Duque de Alba represente á España cerca de los Reyes de Italia.

Noticias varias

Madrid 15 á las 1'40 m.

La *Gaceta* publicará mañana la Real orden sobre la transmisión de valores.

El Sr. Gamazo ha prometido derogar el decreto vigente en vista de haberse notado hoy bastante animación en la Bolsa, habiéndose hecho bastantes transacciones, deponiendo su retraimiento los agentes.

El concierto celebrado esta noche en Palacio ha estado brillantísimo.

Asistieron los Ministros, muchos generales, grandes de España, artistas y escritores notables, hasta cerca de cuatrocientos invitados.

La Corte saldrá á primeros de Mayo para Aranjuez.

Por la mañana

Madrid 15 á las 10'50 m.

Pasado mañana se celebrará Consejo de Ministros.

Es casi seguro que las minorías republicanas promoverán un debate sobre el nombramiento del Sr. Angulo para Alcalde de Madrid.

Sostendrán la ilegalidad del nombramiento así como de la renuncia á la Senaduría vitalicia estando abiertas las Cortes.

Otras noticias

Madrid 15 á las 12 t.

Inmediatamente de quedar constituido el Congreso presentará D. Venancio Gonzalez los proyectos de leyes provincial y municipal.

Confírmase la grave alteración del orden público ocurrida en Bélgica.
Los desórdenes se han agravado hasta

tal punto, que revisten cada vez caracteres más alarmantes, hasta el punto de temerse una revolución.

Se hallan en huelga cien mil obreros belgas.

Bolsa de Madrid

Madrid 15, 4'45 t.

Deuda perpétua al 4 p. s interior . . . 71'60
Id. id. al 4 p. s exterior (1891) . . . 76'10
Id. amortizable al 4 p. s 79'50
Billetes de Cuba (1888) 107'25
Acciones del Banco de España . . . 370'00

Cambios

Londres á 90 días fecha 28'90
París, ocho días vista 15'50

Noticias varias

Madrid 15 á las 7'30 t.

En el pueblo de Seracón (Segovia) se ha declarado un horroroso incendio, ocasionando pérdidas de consideración, sin que se tenga que lamentarse desgracias personales.

Entre Cerracollera y Almadenejos ha descarrilado un tren mixto. No ha habido desgracias.

El próximo lunes se constituirá el Senado.—*Agencia Almodobar.*

Publicaciones oficiales

Boletín oficial

Extracto del número correspondiente al día 6 de Abril:

Presidencia.—Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de ministro de Estado á don Antonio Aguiar y Correa, y nombrando, con carácter interino para este cargo á don Segismundo Moret.

Hacienda.—Real decreto disponiendo que desde el día 8 del mes actual se exija el 0,10 por 100 sobre todas las transmisiones de valores en que intervengan agentes de Bolsa.

La del día 8:
Guerra.—Real orden reconociendo varios créditos de abonos de alcance pertenecientes á individuos del batallón de cazadores de Baza.

Fomento.—Real decreto aprobando el proyecto de ensanche de la ciudad de Alicante.

—Otro ídem del id. de reforma de la Academia de Bellas Artes de Valladolid.

—Otros de personal.

Ultramar.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de gobernador del Banco Español de Puerto Rico á don Francisco María Sanchez.

Sociedades y Corporaciones

Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca

A consecuencia de las disposiciones del Alcalde de Palma, dictando obras municipales requeridas en la faja de terrenos que el Tranvía ocupa, que paralizan la circulación de los Vagones, esta Compañía se ve en el caso de aumentar las tarifas de acarreo entre la estación de Palma y el Puerto, elevando á Ptas. 0'75 el precio de la fracción indivisible de 500 kilogramos que venia pagando tan solo Ptas. 0'50.

Palma 18 Abril de 1893.—El Director General, Guillermo Moragues.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 17 del corriente y siguientes necesarios de 4 á 8 de la tarde, esta asociación celebrará pública subasta para enagajar las garantías de los préstamos cuyos vencimientos estén incluidos hasta 30 Junio de 1892 como igualmente la del préstamo sobre alhajas número 22.146 vencido en 5 Septiembre de dicho año.

Lo que se hace público por medio de este periódico para conocimiento de los interesados quienes hasta el día 17 podrán cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.—Palma 6 Abril de 1893.—E. vocal de turno, Gabriel Felu y Manera.

Instituto Balear de vacunación directa

El lunes y martes de esta semana de doce á una de la tarde se vacunará diariamente de la res en el Colegio Médico Farmacéutico, Brosa, 21, principal.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Palma 16 de Abril de 1893.—El Secretario del instituto, Miguel Bannasar.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados.

Nacimientos

Día 13.—Varones, 1.—Hembras, 1.

Matrimonios

Día 13.—D. José Bonnin Segura, con doña Catalina Forteza Aguiló.

Defunciones

Día 15

Manuel Compañy Ramón, de 3 meses, calle de San Miguel deningitis.

Lorenzo Tur Prats, viuda de 86 años, calle de Salas de meningitis.

Antonia María Bernad Font viuda, de 68 años, Hospital, de tranmatismo.

Antonia Lull Juan, casada, de 41 años Hospital, de mielitis.

Higinia Armendariz Echevarria, soltera, de 40 años, Hospital, de tuberculosis.

Hospital Civil

Día 14

Movimiento de enfermos.—Entradas, 2; un varón y 1 hembra.—Altas, 7 varones y 1 hembra.—Defunciones, 2 hembras.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejada, serena y densa. Hay algunos cumulus en diferentes direcciones.

Horizonte.—Brumoso en los cuadrantes primero y segundo y claro en los restantes.

Idem del viento.—Brisa fresca del S. O.

Idem del mar.—Azul y rizada.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Portopi.—Sin señal.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público.—Día 15
Bueyes, 8.—Vacas, 2.—Toros, 1.—Novillos, 0.—Terneras, 2.—Carneros, 25.—Ovejas, 10.—Borregos, 18.—Corderos, 96.—Cabras, 6.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 1.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta-horas

Continuarán en San Antonio, exposición á las seis y las adoraciones de Sr. Rosa. A las siete de la tarde, se cantará el Trisagio y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Santa Cruz, por la noche, el ejercicio de la Buena Muerte.

Visita á la Corte de Maria

A la Virgen del Socorro, en San Agustín.

ULTIMAS COTIZACIONES

—facilitadas por la casa Fuster—
VALORES LOCALES

Crédito Balear	(Dividendo cobrado) 113'00
Cambio mallorquín	62'00
Fomento Agrícola	56'00
Ferrocarriles de Mallorca	58'50
Alumbrado por Gas	106'00
Salinas de Ibiza	209'00
La General Mallorquina	75'00
Bonos municipales	30'00
La Isla Marítima	46'00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	7'50

VALORES PUBLICOS

Madrid 15 de Abril	
4 p. s interior perpetuo	71'65
4 p. s amortizable	76'75
Cubas	107'30
Banco de España	370'00
Tabacos	
Barcelona 15 á las 4 t.	
4 p. s interior	72'02
4 p. s exterior	77'00
4 p. s amortizable	
Cubas 86	107'62
Coloniales	46'60
Nortes	43'90
Francia	27'40
Madrid	71'85
Paris	66'87

Teatro-Circo Balear

Función para hoy domingo

Por la tarde á las 3,
Un liberal de bonoór

Los baturros

La leyenda del Monje

Gran rebaja de precios en las localidades.

Por la noche.

A BENEFICIO DEL PÚBLICO

Regalo al Público los que adquieran localidades para la función de esta noche serán valaderas para el espectáculo de mañana lunes.

La sultana de Marruecos

El Teatro nuevo

El hijo de su Excelencia

Chateau Margaux

A las ocho en punto.

Criado ó librea

Desea encontrar colocación de esta clase un joven de 16 años de edad que sabe leer y escribir.

Informarán en esta imprenta.

IMPRENTA DE AMENGALE Y MONTANER

Calles de QUINT y BROSSA

LA INDUSTRIAL

Calles de QUINT y BROSSA

DE ANTONIO FÁBREGAS

Gran Liquidación Verdad

de cuantas existencias constituyen la SECCIÓN DE QUINCALLA